

INFORMACIÓN ALUMNOS 2º BACHILLERATO

Tras la celebración de las sesiones de evaluación correspondiente a la convocatoria ordinaria, en la tarde del día de hoy, 19 de mayo, se podrán **consultar a través de la plataforma Educamos CLM las calificaciones (a partir de las 18:00 h).**

Se informa a todos aquellos alumnos de 2º BACH, que hayan superado el curso, que deben realizar los siguientes trámites:

1) MATRICULA DE EvAU. -

Los pasos a seguir son:

- a. **Acudir al centro a 1ª hora del día 20 o 23 de mayo** con el DNI y tarjeta de Familia Numerosa en su caso (ambos en vigor). Elaboraremos e imprimiremos la **Carta de Pago** en función de las asignaturas de las que se examinen en la EvAU. Las tasas vigentes son las siguientes:

Inscripción y fase obligatoria:	52,99 €.	
Fase voluntaria (incluye 2 asignaturas de 10,64 € cada una):	21,28 €.	
Asignatura adicional en fase voluntaria	15,85 €.	
<i>Bonificación: Familias numerosas de categoría general</i>	50%	<i>Bonificación:</i>
<i>Familias numerosas de categoría especial</i>	100%	

- b. **Acudir a cualquiera de las entidades bancarias** indicadas en el impreso para hacer efectivo el ingreso del montante a pagar.
- c. **Presentar justificante de dicho ingreso** en la Secretaría de nuestro centro.
- d. Junto con la carta de pago se te facilitará una **carta PIN**. Se trata de un documento con tu identificación y un código para que te **generes una credencial**. Es muy importante activar dicha carta PIN a partir del día siguiente de su recepción, pues a través de esos códigos podrás efectuar todas las gestiones necesarias con la Universidad de Castilla la Mancha: consulta de calificaciones, reclamaciones...etc.
- e. **IMPORTANTE:** Cuando acudas a la sede el día de las pruebas, debes llevar en todo momento el DNI y la citada carta de pago.

Celebración de las pruebas

“Convocatoria Ordinaria”:

8, 9 y 10 de junio de 2022

“Convocatoria Extraordinaria”:

4, 5 y 6 de julio de 2022

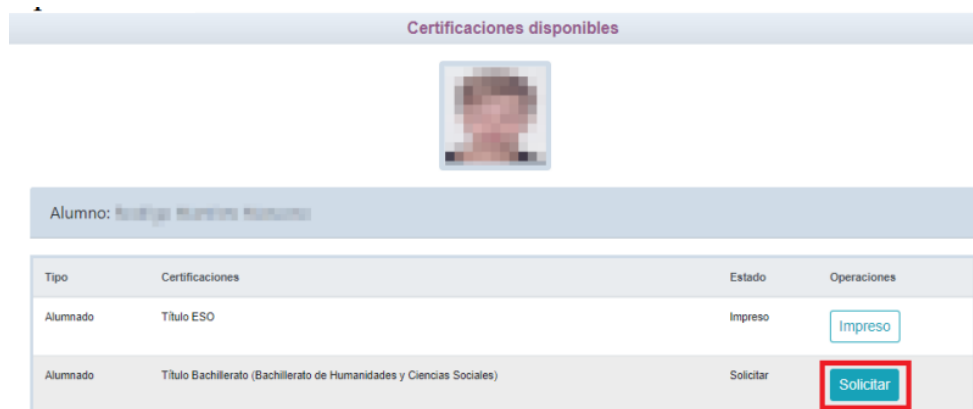
2) SOLICITUD DE TÍTULO. -

La solicitud del título de Bachillerato se efectuará a través de la plataforma EDUCAMOS CLM. Los pasos a seguir son:

- a. **Acceder a Secretaría Virtual** y hacer clic sobre **Mis Certificaciones**, seleccionando el candidato correspondiente



- b. **Pulsar el botón “Solicitar”** del título del que se desea obtener el certificado provisional.



- c. **Cumplimentar la solicitud**, teniendo especial cuidado si disponen de bonificación por familia numerosa. Finalmente pulsar el botón **Aceptar**

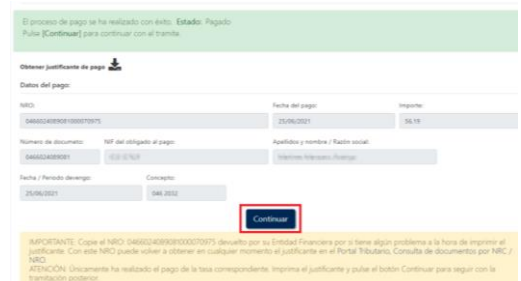
- d. A continuación, se procederá al **pago de las tasas correspondientes**. Para ello en **Mis Certificaciones** pulse sobre el botón **“Pago Tasa”** del título pendiente de pago. Aparecerá el importe a abonar, pulse **“Aceptar”** para realizar el pago.



- e. Nos enviará a la plataforma de pago en la que podremos abonar la cantidad necesaria o bien con tarjeta o bien identificándose electrónicamente. Para pagar con tarjeta, pulse sobre **“Pago de tasas sin identificación”**. El importe a abonar es de 56,19 €. En caso de familias numerosas de carácter general se aplicará una deducción del 50 %.



- f. Nos podremos descargar el justificante de pago. Para seguir con el trámite pulsar sobre el botón **Continuar**. Por último, pulse **“Aceptar”** para volver a la Secretaría virtual para descargar el certificado provisional del título.



- g. Una vez realizado el pago de las tasas, en **“Mis Certificaciones”** aparecerá un botón para descargar el certificado supletorio provisional.

Alumno: **Alumno: [Nombre] [Apellido]**

Tipo	Certificaciones	Estado	Operaciones
Alumnado	Título ESO	Impreso	Impreso
Alumnado	Título Bachillerato (Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales)	Aceptada	Descargar Certificado Supletorio Provisional Ver solicitud

IMPORTANTE: Al cabo de unos meses el título se recogerá en el centro educativo. Para ello es necesario que en el estado aparezca **“Impreso”**.